

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8577** C.V. ASER, S.L.

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución nº 48/10, seguida a instancia de Adrián Lapeña Barra, se ha dictado con fecha de 30-3-10 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 1.889,85 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L., expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 5 de abril de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100022278-1